

Prehistoria del español

I. *SANCTUS* EN LA ALTA EDAD MEDIA HISPANA

La historia de las palabras es la historia de las ideas. No hay que imaginarse que la etimología de una palabra histórica en la Lengua es un juego de fonemas y morfemas que evolucionan y se transforman según leyes inflexibles y mecánicas, como las que regulan los movimientos de los cuerpos. En toda palabra, como tal, alienta una idea, un espíritu, que la enlaza con su fuente primigenia y originaria, que a veces, a través de largos siglos ha ido englobando en su caudal vivencias, sentimientos, ideas del pueblo hablante que la usa, como corriente que recibe las aguas afluentes que la engrosan y modifican, pero sin perder el enlace e índole de su fuente y manantial. Tratar de dar con esa fuente y sus transformaciones es misión y función de la Fonética y Semántica históricas y comparativas, trazando la historia de la palabra.

Esa labor tratamos de aplicar a la palabra *sanctus*, tan pletórica de siglos de tradición e historia en el romance castellano, siquiera sea en limitados aspectos.

Sanctus, -a, -um es el adj./partic. preter. del verbo *sancire*.

El verbo *sancire* deriva de la misma raíz que el adj. *sac-er*, con la ampliación temática del infijo -n-, propio de temas verbales *sancire*, *sanxi*, *sanctum*, presenta también el pretérito *sancivi* en P. Fest., y el supino *sancitum* en Lucrecio.

Para el sentido y valor semántico de este verbo, cf. el gr. ἅγιος derivado de ἅγιος «santo», que significa «tengo respeto religioso»; *sancire* es término del vocabulario religioso, jurídico y político, con el valor de «hacer sagrado e inviolable, reservar